

ACTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

FOLIO No. UNO (1) ACTO No. CINCUENTA (50)/2020. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Diecisiete (17) días del mes de Julio del año Dos Mil Veinte (2020), por ante mí, **DOCTOR JOSÉ DE JESÚS NUÑEZ MORFAS**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad v Electoral número

Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Matrícula número dos, dos, cinco, seis (2256), con estudio profesional abierto en la Avenida Máximo Gómez, número cuarenta y uno (41), esquina José Contreras, Plaza Royal, suite cuatro, cero, seis, (406), Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a requerimiento del Doctor **JOAQUIN EDUARDO LOPEZ SANTOS**, dominicano, mayor de edad, Casado, Abogado de los tribunales de la Republica, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número

domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; quien me dijo ser Consultor jurídico de la **DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)**, quien me declara que comparece en representación de dicha Institución, requiriendo mis servicios como Notario Público, a los fines de que instrumente un Acto Autentico de proceso verbal de Comparación de Precios, relativo a la celebración de la Oferta Técnica (**sobre A**), relativo a las "**ESPECIFICACIONES TECNICAS: PARA LA ADQUISICION DE KITS LUDICOS PARA NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS, ATRAVES DEL PLAN QUISQUEYA EMIENZA CONTIGO, (QEC-CCC-CP-2020-0001)**", a celebrarse en esta misma Institución, en el domicilio social de la misma. De inmediato nos hemos trasladado al edificio principal de la **DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)**, ubicado en la Avenida México, esquina Leopoldo Navarro, del sector de Gazcue, de esta Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, y una vez allí en el sexto piso del edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, lugar donde funciona el salón de conferencia de dicha institución, de inmediato he procedido a comprobar lo siguiente: A) siendo las Tres y Veintiún Minutos horas de la Tarde (3:21 P.M.), estaban presente los miembros del Comité de Compras de dicha Institución, los Señores: **LUVIANDYS JUSTO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad en representación de la Licenciada **KAREN LISBETH RICARDO CORNIELL**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral domiciliada y residente, en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Directora de la Digepep y Presidenta del Comité de Compras; **DR. JOAQUIN EDUARDO LOPEZ SANTOS**, dominicano, mayor de edad, Casado, Abogado de los tribunales de la Republica, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número

s, residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Asesor Legal del Comité y **Miembro; ANA VERONICA ADAMES**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad en representación del **ING.**

FRANCISCO BENEDICTO, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad Director de Planificación y Desarrollo y

Miembro; Licenciado JORDAN DE LOS SANTOS, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identificación Director

Administrativo y Financiero y **Miembro; Licenciada CINTHYA MONTES DE OCA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de Identidad y

, Encargada de Compras y **Miembro**. De inmediato

EL PROCESO SE DECLARA DESIERTO EN VIRTUD DE QUE NADIE PARTICIPÓ NI SIQUIERA EN EL LISTADO DE PARTICIPANTES, NI TAMPOCO EN EL PORTAL. En seguida a las Tres y Veinticinco (3:25 P.M.) minutos horas

de la Tarde, no había otro asunto que tratar, el Presidente y demás miembros del Comité de Compras y Contrataciones procedieron a dar cierre al Acto. Luego de haber tomado las incidencias de lo allí ocurrido, el cual he leído íntegramente, a los presentes y los integrantes del Comité de Compras, al encontrarlo conforme a la verdad. **CERTIFICO Y DOY FE.**

DR. JOSÉ DE JESÚS NUÑEZ MORFAS
Abogado Notario

